

Bruno N. D'Andrea, OAR

En la verdad de la carne

La defensa de la encarnación
de Agustín de Hipona
en la réplica a Fausto maniqueo

PRÓLOGO

Agustín relata en sus *Confesiones* (V, 3-7) su gran deseo de conocer a Fausto, un obispo maniqueo del que esperaba recibir una respuesta exhaustiva a todas las dudas e interrogantes que la doctrina de Manes había empezado a suscitar en él. Sin embargo, los resultados de aquel contacto no estuvieron a la altura de sus expectativas y, aunque reconoció la capacidad innata de Fausto para hablar bien, encontró muy deficiente su preparación. Volvió sobre Fausto durante los primeros años de su episcopado, cuando compuso el *Contra Faustum Manichaeum*. En las *Retractationes* Agustín se detiene en explicar (II, 7.1) las razones que le llevaron a emprender esta obra, a saber, el deseo de oponerse a Fausto, que en uno de sus escritos había lanzado un fuerte ataque contra el Antiguo Testamento, contra la fe en la encarnación del Hijo de Dios y contra las supuestas adulteraciones del Nuevo Testamento, que no eran otra cosa que las referencias al Primer Testamento que pueden leerse en este. El Hiponense señala que la obra consta de treinta y tres amplias *disputationes*, término tanto más apropiado cuanto que contiene extensos pasajes de Fausto a los que contrapone sus argumentos.

El ensayo de Bruno Nicolas D'Andrea examina precisamente este escrito polémico de Agustín, el *Contra Faustum Manichaeum*, centrándose especialmente en las diferentes y contrapuestas concepciones cristológicas que dividían a los maniqueos y a los católicos. No es un dato menor retener que se trata de la obra antimaniquea más extensa de la producción agustiniana y que su estructura es notablemente compleja. Tras presentar el *status quaestionis* y la metodología adoptada para llevar a cabo su investigación, D'Andrea pasa de los elementos más generales a las cues-

tiones particulares. Así, presenta, en primer lugar, la cristología propagada por los maniqueos del norte de África, es decir, aquella con la que se enfrentó Agustín. Inmediatamente después da cuenta del desarrollo que la reflexión cristológica del Hiponense había alcanzado en los años hasta el 400, donde se sitúa cronológicamente la composición del *Contra Faustum*. El campo se reduce entonces a esta obra, de la que se señalan la ocasión, la datación y los elementos estructurantes, así como la propuesta de lectura ofrecida al lector. Agustín, como hemos dicho, cita amplios fragmentos de uno de los escritos de Fausto con el que entabla un vivo diálogo; esto ofrece la oportunidad de reconstruir, a partir de los textos restituidos por Agustín, la cristología de Fausto para dar mejor cuenta de aquella que, en polémica alternativa, propone el Hiponense; esto se hace en dos capítulos, uno más analítico y otro más sintético. De hecho, en estos últimos capítulos emergen y salen a la luz aspectos de la cristología y soteriología agustinianas contenidos en la réplica que habían sido escasamente tratados hasta el momento.

El ensayo de Bruno Nicolas D'Andrea, fruto de la investigación que realizó para su doctorado en la Universidad Pontificia Comillas, está bien estructurado; ofrece un acceso válido a la comprensión de los textos agustinianos, apoyado en un amplio y hábil recurso a la vasta literatura secundaria sobre el obispo de Hipona, de la que se erige como una nueva y valiosa aportación.

GIUSEPPE CARUSO OSA

Pontificio Instituto Patrístico *Agustinianum*

I. STATUS QUAESTIONIS: ESTUDIOS SOBRE FAUSTO Y EL CONTRA FAUSTUM

INTRODUCCIÓN

Los estudios agustinianos siguen siendo uno de los más estimulantes campos de investigación de la patrística. Por nuestra parte, quisiéramos verificar la orientación de las investigaciones realizadas hasta el momento en torno a Fausto, obispo maniqueo, a su obra titulada *Capitula* y al *Contra Faustum manichaeum* de Agustín de Hipona¹. Una primera aproximación a la materia nos ha llevado concluir, al menos parcialmente, que no parecen haberse agotado los temas vinculados al debate doctrinal entre Fausto y Agustín. En él emergen cuestiones referidas a la teología trinitaria, la cristología, la soteriología, la eclesiología y la antropología. Se hace más relevante la constatación, desde el momento en que Agustín en sus *Retractationes* dice que uno de los motivos que le llevó a escribir la obra fue la defensa de la fe en la encarnación:

«He escrito una obra extensa, *Réplica a Fausto, el Maniqueo*, que blasfema contra la Ley y los Profetas, y su Dios, y contra la encarnación de Cristo, y además porque dice que las Escrituras del Nuevo Testamento con que yo le refuto están falseadas, replicando a sus palabras propuestas con mis respuestas»².

¹ De ahora en adelante, simplemente *Contra Faustum*.

² AGUSTÍN, *retr.* 2, 7, 1. CCL 57, 95/2-6: *contra Faustum Manicheum blasphemantem legem et profetas et eorum Deum et incarnationem Christi, scripturas autem noui testamenti, quibus conuincitur, falsatas esse dicentem scripsi grande opus, uerbis eius propositis reddens responsiones meas.*

Luego de leer atentamente la obra, hemos pasado a considerar el estado actual de la investigación con relación a los estudios que, desde el siglo XX, han tenido por objeto la figura de Fausto, su obra conocida como *Capitula* y el escrito del Hiponense antes mencionado³. En seguida ofreceremos una reseña bibliográfica que intentará recoger todos los estudios hechos hasta julio de 2025, con el fin de poner de relieve que el *Contra Faustum* ha sido objeto de múltiples estudios, pero la mayoría de las veces desde una aproximación interesada por la exégesis y no por temas teológicos o doctrinales como, por ejemplo, la cristología, tema en el que haremos hincapié en nuestro escrito. En la conclusión, intentaremos indicar cuándo se ha producido un giro al respecto. En cualquier caso, parece ser que los estudios relacionados con esta obra han tenido como objeto principal la defensa agustiniana del Antiguo Testamento, la apología del Nuevo Testamento en torno a la acusación maniquea de falsificación y el debate con relación a la concepción maniquea de Dios.

Cabe señalar también que en lengua española son muy pocos los estudios sobre el *Contra Faustum*. La obra ha sido estudiada de manera parcial y en ningún caso bajo el prisma de los elementos cristológicos presentes en ella. El *status quaestionis* que aquí proponemos puede constituir un aliciente y una contribución a la investigación patrística y agustiniana en lengua española.

Por otro lado, la cristología de Agustín todavía no parece haber sido estudiada en sus pormenores y, en gran medida, esto se debe a ciertas parcialidades metodológicas, nada extrañas cuando nos referimos a la cristología patrística. Caben las palabras de Brian E. Daley sobre la necesidad de un cambio de perspectiva en el estudio de la cristología patrística, analizada durante déca-

³ Hemos adelantado algunos de los resultados de nuestra investigación en nuestro artículo, B. N. D'ANDREA, «Un nuevo *status quaestionis* sobre el *Contra Faustum*: hacia una revalorización de sus elementos cristológicos»: *Aug(M)* 70 (2025), 47-73.

das bajo el prisma de la dogmática escolástica. Para muchos investigadores, entre ellos su maestro A. Grillmeier:

«Formados en la tradición de la dogmática escolástica, la cristología era aquella “vía” de la teología que se ocupaba de la estructura ontológica de la persona de Cristo: del “Misterio” por el que la persona singular y divina del Hijo o Palabra de Dios “subsiste”, en el seno de la historia creada, en dos naturalezas completas y sin confusión»⁴, pero «si la cristología es una lectura creyente de la persona de Jesucristo, entonces debe ocuparse, a la luz de un horizonte aún mucho más amplio, de aquel a quien la fe reconoce como Salvador y Señor y nos revela en términos completamente humanos la forma en que vive y actúa el Dios creador y salvador para redimirnos y acercarnos a sí mismo»⁵.

Cuando se trata de la cristología desarrollada en la patrística:

«Si uno considera que la cristología se refiere en sentido estricto a la unidad de la persona de Jesucristo en la dualidad de sus naturalezas -es decir, solo considera el “ámbito” teológico al que apunta la fórmula de Calcedonia-, corre el riesgo de obviar la mayor parte de lo que Jesús significa para la fe cristiana, o al menos de empobrecer otros aspectos del pensamiento del hombre acerca de Dios –la soteriología, la antropología teológica, la teología trinitaria, la interpretación bíblica– al situarlos a una distancia injustificada de la fe en Cristo»⁶.

Señalado entonces este nuevo enfoque para la aproximación a la cristología antigua, cabe aclarar que tampoco se tratará, al

⁴ B. E. DALEY, *Cristo, el Dios visible. Retorno a la cristología de la edad patrística*, Sígueme, Salamanca 2020, 33.

⁵ *Ibid.*, 48.

⁶ *Ibid.*, 49.

menos en nuestro ensayo, de oponer ontología y soteriología en Cristo, sino de no descuidar aspectos de la cristología agustiniana a los que no siempre se les ha dado valor por no aludir explícitamente a la ontología de Cristo. De hecho, para el Hiponense la dimensión soteriológica de la *incarnatio Christi* no será fruto más que de la unidad de naturalezas del único Mediador.

A partir de estas consideraciones previas, que sirven para ilustrar los motivos de nuestra pregunta inicial, vamos ahora a pasar al *status quaestionis*, ya que nos permitirá confirmar, o no, nuestro planteamiento sobre el estado actual de la investigación en torno al *Contra Faustum*.

A. UN NUEVO STATUS QUAESTIONIS

Vamos a procurar señalar ahora los momentos más significativos y los resultados más trascendentes de la investigación relacionada a Fausto de Milevi y, en especial, a la obra agustiniana *Contra Faustum*. Para ello, y por motivos de brevedad y de acotación estricta al tema que nos concierne, tratando de evidenciar la escasez de estudios sobre la cristología de dicha obra, vamos a abarcar el período que va desde los inicios del siglo XX hasta julio del año 2025. De hecho, el estudio científico de la figura de Fausto podemos considerarlo iniciado con la obra de Albert Bruckner de 1901, como en seguida veremos⁷.

A partir de 1929 acontece una verdadera revolución en lo concerniente al estudio del maniqueísmo. Hasta entonces el movi-

⁷ En la siguiente reseña bibliográfica se señalan claramente las fases de la historia de la investigación sobre el maniqueísmo, indicando el momento en que se puede hablar de un estudio del maniqueísmo como fenómeno religioso autónomo y no ya como herejía cristiana, cf. J.-D. DUBOIS, «Le manichéisme. À la lumière des documents nouveaux», en M. DULAËY (ed.), *Oeuvres de Saint Augustin. Contre Fauste le Manichéen (Livres I-XII)* (BAug 18/A), Institut d'Études Augustiniennes, Paris 2018, 42-84; F. BERMEJO RUBIO, *El maniqueísmo. Estudio introductorio*, Trotta, Madrid 2008, 221-234.

miento maniqueo era conocido a partir de fuentes indirectas, más precisamente a través de heresiólogos y polemistas de la Antigüedad⁸. Con el descubrimiento de una serie de obras maniqueas halladas en el mercado de El Cairo, provenientes de oasis de Medinet Madi, en Egipto, se comienza a tener una visión mucho más amplia de la religión maniquea⁹. Allí se encontraron los siguientes textos escritos en copto: los *Kephalaia del Maestro*, las cartas de Manes, las *Synaxeis del Evangelio viviente*, una colección de homilías, las *Kephalaia de la Sabiduría de mi Maestro Manes* y un libro de salmos.

Más tarde, en el año 1969, también en El Cairo, tuvo lugar otro importante descubrimiento arqueológico con notables consecuencias para el estudio del fenómeno religioso maniqueo. Se trataba de una serie de textos que más tarde serían conocidos bajo la única nomenclatura de Código Maniqueo de Colonia, debido a que la Universidad de Colonia (Alemania) patrocinó la investigación arqueológica¹⁰. Es un códice escrito en griego, cronológicamente posterior a las fuentes provenientes de Medinet Madi. La mayoría de los investigadores lo sitúan en el siglo IV, aunque otros se inclinan por pensar que es posterior. La información del Código Maniqueo de Colonia es valiosísima, porque permite conocer aspectos importantes del maniqueísmo: teología, antropología, ética, organización eclesiástica, etc.

Finalmente, otro hallazgo significativo del siglo pasado, aunque no tan trascendente como los anteriores, tuvo lugar en los años 1980-1990 en el oasis de Dakhla (antigua Kellis), también

⁸ Cf. N. J. BAKER-BRIAN, *Manichaeism. An Ancient Faith Rediscovered*, Continuum, London 2011.

⁹ Cf. J. M. ROBINSON, *The Manichaean Codices of Medinet Madi*, Cascade Books, Eugene 2015.

¹⁰ Cf. L. KOENEN y C. RÖMER (eds.), *Der Kölner Mani-Kodex, Über das Werden seines Leibes, Kritische Edition* (PapyCol 14), VS Verlag für Sozialwissenschaften, Opladen 1988.

ÍNDICE

Siglas y abreviaturas	5
Prólogo (Giuseppe Caruso OSA)	13
CAPÍTULO I. STATUS QUAESTIONIS: ESTUDIOS SOBRE FAUSTO Y EL CONTRA FAUSTUM	
Introducción	15
A. Un nuevo status quaestionis	18
B. Balance	54
C. Un estudio de teología positiva	56
D. Estructuración del ensayo	60
CAPÍTULO II. CRISTOLOGÍA MANIQUEA NORTEAFRICANA	
Introducción	63
A. Aproximación al fenómeno religioso maniqueo	63
B. El maniqueísmo de Fausto en el contexto del cristianismo africano	102
C. Correspondencias y diferencias en torno a la figura de Jesús	118
CAPÍTULO III. ITINERARIO CRISTOLÓGICO DE AGUSTÍN DE HIPONA	
Introducción	123
A. La cristología agustiniana hasta la ordenación presbiteral	127
B. La cristología agustiniana durante el presbiterado	156
C. La cristología agustiniana durante el episcopado hasta el año 400	181
Conclusiones parciales	201

CAPÍTULO IV. EL CONTRA FAUSTUM: PRESENTACIÓN	
Y PROPUESTA DE LECTURA	203
Introducción	203
A. Ocasión del Contra Faustum	205
B. Datación de la obra	214
C. El Contra Faustum en el marco de los escritos antimaniqueos	217
D. Sumario de la obra	221
E. Propuesta de lectura y estudio de la obra	250
CAPÍTULO V. LA CRISTOLOGÍA DE FAUSTO.....	
Introducción	255
A. El Cristo de Fausto y el verdadero cristianismo	256
B. Generatio, passio et mors Christi: La cristología de Fausto	259
C. El Cristo de Fausto en la concepción maniquea de Dios	282
D. Otros elementos relevantes de la cristología de Fausto	289
E. Interacción entre cristología y soteriología en Fausto	294
Conclusiones parciales	306
CAPÍTULO VI. CRISTOLOGÍA ANTIMANIQUEA EN EL CONTRA FAUSTUM	
Introducción	311
A. Lectura analítica de libros sobre la encarnación	312
B. Elementos cristológicos presentes en otros libros	380
Conclusiones parciales	436

CAPÍTULO VII. IN VERITATE CARNIS: CRISTOLOGÍA Y SOTERIOLOGÍA EN LA DEFENSA DE LA FE EN LA ENCARNACIÓN	441
Introducción	441
A. Títulos cristológicos y defensa de la fe en la encarnación	446
B. Filius Dei	448
C. Filius Hominis	460
D. Christus Mediator et Salvator	496
E. Christus Sponsus	482
F. Christus Sacerdos	493
Conclusiones parciales	517
 CAPÍTULO VIII. CONCLUSIÓN	 523
 CAPÍTULO IX. BIBLIOGRAFÍA	 537